

---

**Experiencia:** El derecho a la salud para personas de escasos recursos con diabetes

---

**Autora:** Sandra Verduguez

---

**Organización:** Centro de Educación e Información “Vivir con Diabetes La Paz”

---

**País:** Bolivia

---

## CENTRO DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN “VIVIR CON DIABETES”

*La organización que presenta el caso que se resume a continuación, es el Centro de Educación e Información “Vivir con diabetes”, una institución sin fines de lucro destinada a orientar, educar y atender de manera integral a personas con diabetes, principalmente de escasos recursos. Su objetivo principal es reducir la mortalidad de este grupo de personas por complicaciones de la diabetes.*

*A nivel nacional desarrolla programas de educación diabetológica, asesoramiento nutricional, de actividad física, y de apoyo psicológico. Mantiene programas de atención gratuita para niños con diabetes tipo 1 en siete departamentos de Bolivia –Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Sucre y Tarija– y programas de autoayuda para personas con diabetes tipo 2 en Cochabamba y La Paz.*

*A nivel local, en La Paz, desarrolla sus actividades a través de alianzas estratégicas con el gobierno central (Ministerio de Salud y Deportes), con el gobierno municipal (Dirección de Salud y Dirección de Deportes), con la Universidad Mayor de San Andrés (Facultad de Medicina), con la Sociedad Boliviana de Metabolismo y Nutrición y con la Organización Panamericana de la Salud.*

**Correo de la organización:** [vivircondiabeteslapaz@gmail.com](mailto:vivircondiabeteslapaz@gmail.com)

**Contacto:** [savegu@hotmail.com](mailto:savegu@hotmail.com) / [saveguz@gmail.com](mailto:saveguz@gmail.com)

## Derecho protegido

El derecho a la salud para personas de escasos recursos con diabetes, partiendo del derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud.

## Contexto

Según las estadísticas, en Bolivia existe cerca de 1 millón de personas con diabetes. Un 10% de esta población serían niños y adolescentes sin acceso a la medicación ni a los servicios médicos adecuados para evitar las complicaciones asociadas a esta enfermedad.

El tratamiento de esta enfermedad crónica requiere una atención integral que incluye:

- a) La provisión de medicación, así como el aporte de insumos para el control de diferentes valores que deben ser constantemente regulados, como la glucemia, la creatinina, el colesterol y los triglicéridos.
- b) La educación para adquirir las habilidades de autocontrol de la enfermedad y para seguir planes nutricionales adecuados, el acompañamiento psicológico y el fomento de espacios para la actividad física, entre otros.

Sin embargo en Bolivia el sistema de salud no cubre las necesidades asociadas al tratamiento de la diabetes, lo que obliga a las personas que la padecen a recurrir a sus propios recursos para proveerse el tratamiento adecuado. Esto obviamente

excluye a las personas de escasos recursos que no pueden costear el tratamiento integral.

El sistema de salud de Bolivia no ha logrado la adecuada gestión de los establecimientos de salud del seguro social; padece serios problemas en la calidad y eficiencia de la atención y cuenta con equipos deficientes. Asimismo presenta dificultades para el acceso a los medicamentos y en la distribución de los mismos, pues se caracteriza por una concentración de los servicios en las áreas urbanas que contrasta con su escasez en áreas rurales.

Por otra parte este sistema no respeta la multiculturalidad de un país como Bolivia y su personal no está capacitado para ofrecer servicios de salud apropiados culturalmente. Es un sistema alejado de la cosmovisión sanitaria de los pueblos indígenas; tampoco se hacen esfuerzos por capacitar a las personas afectadas para que logren entender su propia situación de salud y exigir sus derechos básicos de atención.

## **Estrategias**

Las estrategias implementadas por el Centro de Educación e Información “Vivir con Diabetes” La Paz, responden a la necesidad de personas que no reciben la orientación necesaria ni el tratamiento adecuado para el control de la diabetes, debido a que el Sistema Nacional de Salud no los suministra, y porque ellas carecen de los recursos económicos para costearse un tratamiento privado. En este sentido las acciones desarrolladas por este Centro para la protección del derecho a la salud, se han centrado en la atención integral de pacientes diabéticos, especialmente niños, niñas y adolescentes. El Centro también ha empezado a trabajar en la reclamación a nivel legal, del acceso al derecho a la salud.

En relación a los pacientes, el Centro lleva a cabo las siguientes acciones para su atención:

- Da información y capacitación sobre la enfermedad y su tratamiento integral a través de programas de educación diabética, de nutrición y de actividad física, tanto a quienes van a participar activamente en los programas del Centro como a personas con diabetes que viven en zonas periféricas.
- Brinda apoyo psicológico a grupos de afectados para lograr adhesión al tratamiento y el apoyo de la familia.
- Realiza evaluaciones de los indicadores metabólicos, diarias, mensuales, trimestrales y/o anuales según sea el caso, para conocer el avance del impacto de la enfermedad a nivel físico. También realiza evaluaciones a nivel de comportamiento, para conocer el seguimiento de los tratamientos y cambios en el estilo de vida de las personas participantes en los programas.
- Con el apoyo del Programa *Insulin for Children e Insulin for Life*, entregan insulina e insumos de control y educación, a niños, niñas y adolescentes (cubriendo el total del costo) y a personas adultas y adultos mayores (cubriendo una parte del costo).
- Realiza programas de orientación y atiende a la población de zonas urbano-marginales con factores de riesgo –transportistas, vendedoras de mercados, trabajadores informales– que asisten de manera regular para controlar la presión arterial y problemas de obesidad.

A nivel de incidencia se han empezado a realizar las siguientes acciones:

- Creación de alianzas estratégicas con diferentes sectores del gobierno central, municipal y la sociedad civil, para conseguir recursos humanos y apoyo en la difusión de material educativo y promocional sobre el tema de la diabetes.
- Capacitación al personal del Sistema Nacional de Salud sobre la enfermedad y las necesidades de las personas que la padecen.
- Realizar informes de evaluaciones sobre el impacto de la enfermedad en algunas personas, como justificantes para estudiantes o trabajadores que se ausentan temporadas de sus trabajos y estudios.
- Realizar informes de evaluación del impacto de la enfermedad en la calidad de vida de las personas y en su salud física general, con el propósito de reflejar el costo/beneficio de la educación y prevención ante el costo/beneficio de la presencia de complicaciones, que generan gastos económicos, familiares, sociales y laborales.
- Utilizar todos los espacios donde participa el Centro, para evidenciar la necesidad de contar con un plan de tratamiento integral de la diabetes por parte del sistema de salud nacional.

## Resultados

Las acciones llevadas a cabo por el Centro han permitido:

- ◆ El acceso a costos mínimos o a la cobertura total a la medicación: insulina o tabletas hipoglucemiantes; e igualmente a insumos de control: glucómetro y tiras reactivas, a más de 2.500 personas a nivel nacional.
- ◆ La orientación y asesoramiento a costos mínimos sobre cambio de hábitos alimenticios y la práctica de actividad física.
- ◆ Apoyo psicológico a costos mínimos para los pacientes y sus familias.
- ◆ Más de 5.000 personas beneficiadas a nivel nacional, por los diferentes programas implementados por el Centro.
- ◆ Asimismo el Centro ha logrado ser reconocido y avalado por diferentes instancias gubernamentales como el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y la Dirección de Salud del Gobierno Municipal, que han aceptado comunicaciones emitidas por el Centro y les han dado seguimiento.

## Retos

- ❖ Continuar con la realización de los programas y fortalecer sobretudo, el área de prevención para llegar a más destinatarios. Se pretende ampliar ese programa de prevención para

acudir a más colegios a concientizar sobre la enfermedad y la necesidad de desarrollar hábitos de vida saludables.

- ❖ Lograr la incidencia en la creación de políticas públicas con asignación presupuestaria para la atención integral de la diabetes.
- ❖ Lograr la incidencia en la promulgación de un marco jurídico acorde a las necesidades de la población que padece diabetes y sus familias, y que cumpla con los compromisos internacionales adquiridos por Bolivia.